

UNIVERSIDADES

707

RESOLUCION de 25 de octubre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Enrique Moreno Lorente Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 25 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Enrique Moreno Lorente Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Industrial, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0019994.

Madrid, 25 de octubre de 1991.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

708

RESOLUCION de 29 de octubre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña María del Pilar Herránz Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Pilar Herránz Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Filología Inglesa», en el Departamento de Filología Inglesa (Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC008146.

Madrid, 29 de octubre de 1991.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

709

RESOLUCION de 30 de octubre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Jesús Gozalo Sáinz, Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Jesús Gozalo Sáinz, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», en el Departamento de Filología Inglesa (Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología), con los emolumentos

que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC008147.

Madrid, 30 de octubre de 1991.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

710

RESOLUCION de 30 de octubre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Angel Mariano Perrón Bernaldo de Quirós, Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Angel Mariano Perrón Bernaldo de Quirós, Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Filología Inglesa», en el Departamento de Filología Inglesa (Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC008145.

Madrid, 30 de octubre de 1991.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

711

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Miguel Pacheco Castela Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemáticas, a don José Miguel Pacheco Castela, documento nacional de identidad número 7.759.654, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 1991.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

712

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María de los Angeles Pazos Lobón Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Moderna, a doña María de los Angeles Pazos Lobón, documento nacional de identidad número 42.711.806, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

713 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Clara Eugenia Núñez Romero-Balmas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1991), y corrección de errores Resolución de 25 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Clara Eugenia Núñez Romero-Balmas para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía Aplicada de Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 13 de noviembre de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

714 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Carmen Gil Luezas Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Carmen Gil Luezas para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

715 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Ricardo José Arribas de Paz Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería del Diseño, para impartir docencia de Oficina Técnica y Construcciones Especiales en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida (Huelva).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores

Titulares de Escuelas Universitarias, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ricardo José Arribas de Paz Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería del Diseño, para impartir docencia de Oficina Técnica y Construcciones Especiales en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida, en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

716 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Aurora María López Medina Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho Moral y Política, para impartir docencia de las asignaturas adscritas al área de conocimiento en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); el artículo 13 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud, nombrar a doña Aurora María López Medina Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho Moral y Política, para impartir docencia de las asignaturas adscritas al área de conocimiento en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Sevilla, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

717 *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Gutiérrez Navarro, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento Microbiología y Parasitología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Gutiérrez Navarro, Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento Microbiología y Parasitología.

Sevilla, 21 de noviembre de 1991.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.